

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVI ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MARTES 15 DE AGOSTO DE 1961

|| NUM. 17.453

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 59

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1º—Ampliar dentro del Título V, Ramo de Educación Pública, las partidas siguientes:

CAPITULO I

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1.—Secretaría

Pda. 23-G Mantenimiento y reparación ordinaria de vehículos L 9.402.26

CAPITULO IV

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

5.—Personal docente, de servicios, y diversos gastos de Educación Primaria. (Su organización y distribución)

Pda. 1-G Personal docente (Artículo 138 de la Constitución de la República) 715.110.60

3-G Pago de examinadores de las Escuelas Primarias de la República 1.387.00

CAPITULO V

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA

14.—Escuela Normal Rural de San Francisco, Atlántida. (Su organización y operación)

Pda. 1-G Asignación global que se utilizará según partidas a detallarse de acuerdo con varias clasificaciones 12.867.00

15.—Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO

(Su organización y operación)

Pda. 1-G Asignación global que se utilizará a detallarse de acuerdo con varias clasificaciones 3.474.14

Suman las ampliaciones L 742.241.00

Art. 2º—Las ampliaciones anteriores se transfieren de las siguientes partidas del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

CAPITULO I

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1.—Secretaría

Pda. 5-M Supervisor L 250.00

Pda. 17-G Viáticos y otros gastos de viaje dentro del país.. 12.000.00

2.—Sección Administrativa

6-M Secretario 52.50

8-G Artículos y materiales de oficina 6.000.00

4.—Sección de Educación Física

1-M Jefe 800.00

10-G Utiles para deportes escolares 1.994.00

11-G Mantenimiento y reparación ordinaria del Estadio Nacional y Gimnasio 15 de Marzo y Canchas

Deportivas de los Institutos Oficiales y Semi-Oficiales de la República 600.10

CONTENIDO

Decreto N° 59.— Diciembre de 1959

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 2045 al 2063, inclusive.— Octubre de 1960

AVISOS

Estadio Nacional

14-M Choferes L 720.00
16-M Aseadores 840.00

9.—Oficina de Misiones Culturales

1-M Jefe 220.00

CAPITULO II

DEPENDENCIAS DIRECTAS

1.—Biblioteca Nacional

9-G Libros para bibliotecas públicas 500.00

3.—Museo Nacional

Pda. 4-G Alimentos para animales 1.500.00

4.—Instituto Nacional de Antropología e Historia

1-M Director 3.200.00

4A.—Castillo de San Fernando de Omoa

Pda. 3-G Para restauración, mantenimiento y conservación del Castillo de San Fernando de Omoa 3.000.00

6.—Sección Editorial

(Su organización y operación)

1-G Asignación global que se utilizará según partidas a detallarse de acuerdo con varias clasificaciones 5.000.00

2-M Director 1.225.00

7.—Sección de Construcciones Escolares

6-M Conserje 280.00

7-M Topógrafo 1º 150.00

8-M Topógrafo 2º 60.00

9-M Mecnógrafo 45.00

10-M Chofer 45.00

8.—Educación Fundamental

4-M Supervisores Especializados en Alfabetización. 900.00

5-M Escribiente 125.00

6-M Técnico en producción de material audiovisual.. 200.00

9-M Jefes de Misiones 480.00

11-M Profesores de Educación para el Hogar 3.510.00

14-G Viáticos y otros gastos de viaje dentro del país para supervisión de misiones 100.00

15-G Asignación global que se utilizará de acuerdo con varias clasificaciones. (Para el personal del Centro Popular) 8.00

16-M Director 423.00

CAPITULO IV

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

1.—Dirección

Pda. 5-M Secretario 200.00

2.—Sección Pedagógica

2-M Especialista en educación preescolar 3.000.00

3-M Asistentes Técnicos 683.36

Escuela de Ensayos "Dionisio de Herrera"

Pda. 7-M Profesores de Grado 100.00

Jardín Nacional de Niños

12-M Profesores de grupo 3.260.00

3.—Sección de Supervisión Escolar	
1-M Jefe	L 3.000.00
5-M Supervisores Auxiliares	9.225.00
8-M Asignación zonal para los Supervisores Auxiliares de los Departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Municipio de El Progreso	2.100.00
4.—Servicio Nacional de Alimentación y Asistencia del Niño	
2-M Asistente	1.750.00
13-G Viáticos y otros gastos de viaje en el país	100.00
Zona Sur	
21-M Asistente	155.00
22-M Secretario	320.00
5.—Personal docente, de servicios y diversos gastos de Educación Primaria. (Su organización y distribución)	
1C-M Operador equipo proyector de películas cinematográficas educacionales en Escuelas Primarias ..	300.00
6-G Cantidad global destinada a construcciones, reparaciones y alquileres de edificios escolares	171.000.00
7-G Cantidad global destinada para compra de mobiliario de manufactura nacional	110.667.50
CAPITULO V	
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA	
1.—Dirección	
6-G 700 becas para estudios magisterio urbano, a L 35.00, cada una (10 meses)	32.000.00
Pda. 7-G 300 becas para estudios de magisterio rural, L 30.00, cada una (10 meses)	32.000.00
7.—Escuela Normal Experimental de Varones y Escuela de Aplicación República Oriental del Uruguay. (Asociada al Proyecto Principal N° 1 de la UNESCO)	
2-G Escuela Normal Asociada (Asignación global que se utilizará para la construcción del edificio para la Escuela Asociada en cooperación con la UNESCO)	120.000.00
3-M Director	600.00
4-M Sub-Director	425.00
5-M Secretario Administrador	325.00
6-M Auxiliar Secretario Administrador	175.00
7-M Mecnógrafos	300.00
8-M Orientador Educacional	200.00
9-M Ayudante Mecnógrafo Orientador	150.00
10-M Bibliotecaria Cons. Libros	150.00
11-M Encargada del Mimeógrafo y legajadora	125.00
12-M Encargada de Laboratorio de material didáctico ..	300.00
13-M Consejeros de Estudiantes	1.000.00
14-M Médico Consultor	150.00
15-M Practicante Interno	100.00
16-M Odontólogo	150.00
20-M Bodeguero	900.00
22-M Administrador, Jefe de Adquisición	4.800.00
24-M Secretarias	3.200.00
8.—Escuela Normal de Señoritas y Escuela de Aplicación Anexa	
1-M Directora	600.00
23-M Administradora del Internado	400.00
24-M Contador	150.00
25-M Escribiente	260.00
26-M Jefe de Servidumbre	120.00
9.—Instituto Central	
4-M Orientador Vocacional para señoritas	1.400.00
7-M Orientador Vocacional para vorones	400.00
10.—Escuela Normal Rural de Varones, Comayagua	
20-M Mecánico	300.00
11.—Escuela Normal Rural de Señoritas, Villa Ahumada, Danlí	
Pda. 3-M Secretaria	150.00
6-M Consejeros	625.00
14.—Escuela Normal Rural de San Francisco, Atlántida	
6-M Mecnógrafa	300.00

15.—Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO	
1A-M Miembro Auxiliar	L 3.600.00
10-M Asistente del Arquitecto encargado del Proyecto de la Escuela Normal Asociada	1.400.00
11-M Preparadora de material del laboratorio de Ciencias Generales de la Escuela Superior del Profesorado	1.200.00
16.—Escuela Vocacional de Jalteva	
5-M Inspectores	130.00
8-M Apicultor y Supervisor de hortalizas	250.00
9-M Profesores de Grados	150.00
10-M Profesores Auxiliares	300.00
11-M Maestro de Música y Canto	75.00
13-M Ayudante de Sastrería	150.00
15-M Maestro de Carpintería	150.00
24-M Profesor de Cultura Física y Deportes	910.00
16A.—Instituto Técnico Vocacional	
Dirección	
Sección Mecánica Automotriz	
2-M Profesor	930.00
Sección Mecánica Diesel	
2-M Profesor	475.38
Sección Electricidad	
2-M Profesor	335.00
Sección de Refrigeración y Aire Acondicionado	
2-M Profesor	723.40
Sección Plomería y Fontanería	
Pda. 2-M Profesor	1.140.00
CAPITULO VII	
CUOTAS INTERNACIONALES	
1.—Cuotas Internacionales	
2-G Cuotas Unión de Universidades Latinoamericanas ..	800.00
CAPITULO VIII	
DIVERSOS GASTOS DEL RAMO	
1.—Transferencias corrientes a las Instituciones Privadas sin fines de lucro	
4-M Instituto Hondureño de Cultura, Santiago de Chile ..	1.200.00
2.—Gastos Diversos	
4-G Varios equipos educacionales	12.000.00
5-G Funerales de Maestros	2.000.00
7-G Construcción de edificios escolares y compra de terrenos para los mismos	150.000.00
10-G Asignación global que se utilizará para el parque y monumento del Héroe Centroamericano, Francisco Morazán, en el cerro de La Trinidad	10.000.00
13-X Imprevistos	2.478.76
T O T A L	L 742.241.00

Art. 3°—Este decreto empezará a regir desde el día de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

T. DANILLO PAREDES,
Secretario.

ERNESTO H. AGUILAR N.,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,
por la ley,

Ramiro Cabañas Pineda

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 2045)

Física, Profesores Socorro Amador, Celina de Narváez y Marco A. Mejía.

Educación para el Hogar, Profesoras Amparo de Ortiz, Reina Iris de Portillo y Guadalupe Turcios.

Artes Industriales, Profesores Manuel Bran, Próspero Sandoval y José Antonio Baires.

Química Mineral, Profesora Socorro Amador, Doctor Oscar Cárcamo Tercero y Profesor Marco A. Mejía.

Principios de Educación, Profesoras Miriam Arias, Blanca Rosa Ochoa y Josefana Pinel.

Dibujo y Modelado, Profesoras Reina Iris de Portillo, Blanca Rosa Ochoa y Guadalupe Turcios.

Geología y Mineralogía, Profesores Miriam Arias Ortiz, Josefana Pinel y Marco A. Mejía.

Psicología General, Profesoras Ondina Arias, Antonia Rodríguez y Blanca Rosa Ochoa.

Educación Física (Varones), Profesores Marco A. Mejía, Próspero Sandoval y Abraham Hernández.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Josefana Pinel, Greta de Cáliz y Socorro Amador.

Cuarto Curso de Educación Normal y Secundaria

Castellano, Profesores Abraham Hernández, Celina de Narváez y Rafael A. Castillo L.

Inglés, Profesores Camilo Molina, Enrique Coursol y Próspero Sandoval.

Francés, Profesores Dionisio Pourtín, Próspero Sandoval y Enrique Coursol.

Matemáticas (Geometría), Profesores Marco A. Mejía, Miriam Chajín y Horacio Gómez.

Biología General, Doctor Oscar Cárcamo Tercero, Profesores Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Química Mineral (Secundaria), Doctor Oscar Cárcamo Tercero, Profesores Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Química Orgánica, Profesores Celina de Narváez, Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Educación Musical, Profesores José Antonio Baires, Luis Antonio Osorio y Manuel Bran.

Educación para el Hogar, Profesoras Amparo de Ortiz, Reina Iris de Portillo y Guadalupe Turcios.

Artes Industriales, Profesores Manuel Bran, Miguel Abraham Pinel y José Antonio Baires.

Dibujo y Modelado, Profesoras Guadalupe Turcios, Blanca Rosa Ochoa y Miriam Arias Ortiz.

Geología y Mineralogía, Profesores Josefana Pinel, Miriam Arias Ortiz y Marco A. Mejía.

Organización y Administración Escolar, Profesores Celina de Narváez, José Antonio Baires y Blanca Rosa Ochoa.

Técnica de la Enseñanza, Profesores Marco A. Mejía, Blanca Rosa Ochoa y José Antonio Baires.

Introducción a la Filosofía, Profesores Abraham Hernández, Enrique Coursol y José Antonio Baires.

Física (Secundaria), Profesores Socorro Amador, Celina de Narváez y Marco A. Mejía.

Física (Normal), Profes. Abraham Hernández, Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Psicología Educativa, Profesores Josefana Pinel, José Antonio Baires y Blanca Rosa Ochoa.

Educación Física (Varones), Profesores Horacio Gómez, Próspero Sandoval y Abraham Hernández.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Josefana Pinel, Greta de Cáliz y Socorro Amador.

Quinto Curso de Educación Normal y Secundaria

Dibujo y Modelado, Profesoras Miriam Arias Ortiz, Antonia Rodríguez y Josefana Pinel.

Educación Musical, Profesores José Antonio Baires, Enrique Coursol y Manuel Bran.

Artes Industriales, Profesores Manuel Bran, Próspero Sandoval y José Antonio Baires.

Educación para el Hogar, Profesoras Guadalupe Turcios, Greta de Cáliz y Socorro Amador.

Castellano, Profesores Celina de Narváez, Josefana Pinel y Rafael A. Castillo L.

Biología Educativa, Doctor Oscar Cárcamo Tercero, Profesores Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Sociología Educativa, Profesores Abraham Hernández, José Antonio Baires y Josefana Pinel.

Organización y Administración Escolar, Profesores José Antonio Baires, Blanca Rosa Ochoa y Celina de Narváez.

Higiene Escolar, Profesoras Miriam Arias Ortiz, Josefana Pinel y Blanca Rosa Ochoa.

Técnica de la Enseñanza, Profesores Marco A. Mejía, Abraham Hernández y José Antonio Baires.

Estudios Sociales, Profesores Celina de Narváez, Blanca Rosa Ochoa y Abraham Hernández.

Filosofía, Profesores Abraham Hernández, Enrique Coursol y José Antonio Baires.

Biología General, Profes. Oscar Cárcamo Tercero, Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Enrique Coursol, Dionisio Pourtín y José Antonio Baires.

Química Orgánica, Profesores Socorro Amador, Celina de Narváez y Marco A. Mejía.

Física, Profes. Celina de Narváez, Socorro Amador y Marco A. Mejía.

Francés, Profesores Dionisio Pourtín, Próspero Sandoval y Enrique Coursol.

Inglés, Profes. Enrique Coursol, Dionisio Pourtín y Próspero Sandoval.

Trigonometría, Ingeniero Gonzalo Deras Vidal, Profesores Dionisio Pourtín y Enrique Coursol.

Educación Física (Varones), Profesores Marco A. Mejía, José Antonio Baires y Abraham Hernández.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Josefana Pinel, Ondina Arias y Socorro Amador.

Examinadores Suplentes

Prof. José Antonio Baires

„ Abraham Hernández

Profa. Socorro Amador

„ Blanca Rosa Ochoa

„ Miriam Chajín

Prof. Marco A. Mejía

„ Enrique Coursol

Profa. Celina de Narváez

„ Miriam Arias Ortiz

„ Ondina Arias. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2046

Tegucigalpa, D. C., 11 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras y Maestro de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "Lempira", de San Marcos de Colón, Artículo 206, Inciso (b) del Código de Educación Pública:

Prof. José Antonio Baires

„ Enrique Coursol

Profa. Josefana Pinel

„ Socorro Amador

„ Greta de Cáliz

Prof. Abraham Hernández

Profa. Miriam Arias Ortiz
„ Celina de Narváez
„ Blanca Rosa Ochoa
Ing. Gonzalo Deras Vidal
Dr. Oscar Cárcamo Tercero.—
Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2047

Tegucigalpa, D. C., 11 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 106.00) ciento seis lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Director General de Educación Media, valor que invertirá en la compra de papel straza para el tiraje de los tests de Ciencias Naturales de Primero y Segundo Cursos y Matemáticas del Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto Central.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2048

Tegucigalpa, D. C., 11 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 210.00) doscientos diez lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva a la Profesora Josefa Velásquez, cantidad que le corresponde a medio sueldo de un mes de licencia que se le concedió en el Instituto Central.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto Central.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2049

Tegucigalpa, D. C., 11 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar a partir del 15 de septiembre a diciembre del presente año, la beca de (L 250.00) doscientos cincuenta lempiras mensuales a favor de la señorita Iona Andrea Poster, que hará estudios de investigación en la Universidad Nacional Autónoma, de

conformidad con el intercambio de becarios entre la Universidad de Madison Wiconsin y el Ministerio de Educación Pública.

El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada de conformidad con el recibo que presente; debiendo imputarse el gasto a la Partida 13-G, Sección 1, Capítulo VIII, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2050

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Nombrar al Perito Mercantil Carlos Suazo, Catedrático de Contabilidad Bancaria y Organización de Empresas, del Cuarto y Quinto Cursos de Comercio, respectivamente, del Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara, en sustitución del Perito Mercantil Agustín Ríos, que renunció.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2051

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 77.50) setenta y siete lempiras, cincuenta centavos de lempira, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara, se hará efectivo a la Profesora Ada Marina Guerrero, cantidad que le corresponde por licencia por motivo de maternidad, en las cátedras que sirve en dicho Instituto.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despachos de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2052

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al joven Jorge Alberto Zelaya, conserje de la Secretaría

ría de Educación Pública, en sustitución del señor Fidel Chirinos, que renunció.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2053

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal Docente de las Escuelas Primarias del departamento de Cortés:

Evelio Martínez M., Director de la Escuela Rural "Eusebio Pineda", de la aldea La Mica, Municipio de San Francisco de Yojoa, en sustitución de Ana Julia de Márquez, que renunció. (A partir del 16 de septiembre).

Isaías Márquez, Director de la Escuela Rural "Alvaro Contreras", de la aldea Jucutuma, Municipio de San Pedro Sula, en sustitución de Rosario Matilde Chávez, que abandonó el cargo. (A partir del 13 de septiembre).

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho según Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2054

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Amigos", de la ciudad de San Marcos de Ocotepeque:

Don Ramón Pineda
P. M. María Angélica Figueroa
Don Enrique Rodezno.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2055

Tegucigalpa, D. C., 13 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Tareas Examinadoras que practicarán las Pruebas

Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Amigos", de la ciudad de San Marcos de Ocotepeque, nombrados por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Ciencias Naturales, Doctor Jorge Pineda; Examinadores, Profesores Enrique Rodezno y Rosa de Espinoza.

Matemáticas, Profesor Manuel Antonio Mejía; Examinadores, Profesora Tulia Chapeta y Perito Mercantil Margarita de Chinchilla.

Idioma Nacional, Profesora Tulia Chapeta; Examinadores, Profesores Marco Tulio Chinchilla y Leticia Mejía.

Estudios Sociales, Profesor Manuel Antonio Mejía; Examinadores, Profesores Efraín Espinoza y Eva de Pineda.

Inglés, Profesora Josefina Still, Examinadores, Profesores Enrique Rodezno e Irma Saravia.

Moral y Civismo, Profesora Tulia Chapeta; Examinadores Profesores Tulio Mejía y Rosa de Espinoza.

Música, Profesor Ernesto Mejía, Examinadores, Profesores Berta Lidia García y Hugo Espinoza.

Artes Plásticas, Profesor Marco Tulio Chinchilla, Examinadores, Profesora Rosa de Rodezno y don Cruz Galdámez.

Educación Física, Profesor Marco Tulio Chinchilla, Examinadores, Sargento Eliseo Ayala García y Bachiller Mario Villeda.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2056

Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Cholotepeque:

Ing. Pedro Trujillo, Lic. Alfonso López Muñoz y Dr. Máximo Camacho.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2057

Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Tareas Examinadoras que practicarán las pruebas

bas finales del presente año lectivo en el Instituto Departamental "José Cecilio del Valle", de la ciudad de Cholotepeque, nombradas por el Director de dicho Centro en la forma siguiente:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Quinto Curso de Magisterio, Secundaria y Comercio

Aritmética Práctica, 1º Normal, Profesores F. Martínez L., Dina de Caballero y Eufemia Osorio A.

Algebra, IV Comercio, Profesores F. Martínez L., Alicia Siercke F. y Perito Mercantil Rolando Caballero.

Elementos de Sociología, IV Comercio, Licenciados Virgilio Fortín Machado, Rafael Rivera Torres y Bachiller Emilio Aronne.

Geometría, IV Bachillerato, Profesores F. Martínez L., Eufemia Osorio A. y Dina Caballero.

Geología y Mineralogía, IV Bachillerato, Profesores G. Cadalso F., L. Sarvelia Aguirre y Bachiller Cornelio Camacho.

Castellano, II Normal, Profesores F. Martínez L., Consuelo Zavala y Antonia López.

Educación para el Hogar, II Normal, Profesores F. Martínez L., Irma de Flores y Rodolfo Portillo S.

Dibujo y Modelado, II Normal, Profesores F. Martínez L., Irma de Flores y Rodolfo Portillo S.

Contabilidad Bancaria, IV Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero G., Guillermo Arias h. y Hortensia Salinas.

Exámenes de Promoción del Quinto Curso Normal

Dibujo y Modelado, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y María Elena Molina.

Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.

Artes Industriales, Profesores Rodolfo Portillo S., María Elena Molina y María Teresa de Soto.

Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Motz, María Elena de Molina y María Teresa de Soto.

Biología Educacional, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Guadalupe G. de Narváez y Bachiller Emilio Aronne.

Sociología Educacional, Profesores Jaime Martínez Guzmán, L. Sarvelia Aguirre y Dina Guillén de Caballero.

Higiene Escolar, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Irma de Martín y Guadalupe G. de Narváez.

Estudios Sociales, Profesores G. Cadalso F., L. Sarvelia Aguirre y Natalia C. Abarca.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Frida Estela Chacón, Elia de Midence y Jaime Martínez Guzmán.

Organización y Administración Escolar, Profesores Jaime Martínez Guzmán, Guadalupe G. de Narváez e Irma de Martín.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Jaime Martínez Guzmán, L. Sarvelia Aguirre y Antonia López.

Exámenes de Promoción del Quinto Curso de Bachillerato

Nociones de Preceptiva Literaria, Profesores G. Cadalso G., Marina de Abarca y Licenciado Isaac Matute.

Filología, Lingüística y Literatura, Licenciado Rafael Rivera Torres, Juan Ramón Salinas y Bachiller Arturo Sandoval.

Inglés, Profesor Gustavo Cadalso F., Bachiller Jorge Martínez Argeñal y Secretaria Comercial Liliانا Lagos.

Francés, Secretaria Comercial Liliانا Lagos, Bachilleres Oscar Domínguez W. y Emilio Aronne.

Trigonometría, Profesor Ramón Velásquez Nassar, Ingeniero Tito Livio Carranza y Licenciado Joaquín Salinas C.

Estudios Sociales, Profesoras L. Sarvelia Aguirre, Antonia López y Consuelo Zavala.

Física, II Parte, Profesor Ramón Velásquez Nassar, Ingeniero Tito Livio Carranza y Bachiller Emilio Aronne.

Biología, Bachiller Emilio Aronne, Profesores Guadalupe G. de Narváez y Jaime Martínez Guzmán.

Química Orgánica, Bachiller Emilio Aronne, Profesor L. Sarvelia Aguirre y Doctor Máximo Camacho.

Filosofía, Br. Emilio Aronne, Licenciados Virgilio Fortín M. y Juan Ramón Salinas C.

Dibujo y Modelado, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y María Elena Molina.

Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.

Exámenes de Promoción del Quinto Curso de Comercio

Literatura, Profesores Gustavo Cadalso F. y Marina de Abarca, Licenciado Isaac Matute.

Inglés, Profesor Gustavo Cadalso F., Ingeniero Tito Livio Carranza y S. C. Liliانا Lagos.

Geometría, Profesor Ramón Velásquez N., Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Guadalupe G. de Narváez.

Aduanas y Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Guillermo Arias h. y Telmo Ruiz Valdés.

Código de Comercio y Trat. Comerciales, Licenciados Virgilio Fortín Machado, Rafael Rivera Torres y Ramón Salinas C.

Contabilidad Fiscal y Municipal, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Guillermo Arias h. y Telmo Ruiz Valdés.

Método Estadístico, Peritos Mercantiles Guillermo Arias h., Hortensia Salinas y Telmo Ruiz Valdés.

Organización y Administración de Empresas, Peritos Mercantiles

Guillermo Arias H., Rolando Caballero y Hortensia Salinas.

Introducción a la Economía Política, Licenciado Carlos Humberto Mondragón, Peritos Mercantiles Raúl Solís y Rolando Caballero.

Educación Física, Varones, General, Profesores Alfredo Guillén, Ricardo Cisneros y Alberto Rivera.

Educación Física, Señoritas, General, Profesoras Eufemia Osorio A., Guadalupe G. de Narváez y María Elena de Molina.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Matemáticas, I Básico, Profesores F. Martínez L., Oscar Domínguez W. y Hernán Avila.

Ciencias Naturales, I Básico, Profesores Azucena de Motz, Luisa de Reyes y Alfredo Guillén.

Artes Plásticas, I Básico, Profesores Rodolfo Portillo S., Oscar Domínguez W. y Hernán Avila.

Educación Moral y Cívica, I Básico, Profesoras Azucena de Motz, María Teresa de Soto y Eufemia Osorio A.

Educación Musical, I Básico, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.

Botánica, Zoología e Higiene, II Bachillerato, Profesores Irma de Martín, Gustavo Cadalso F. y Virginia de Maradiaga,

Matemáticas, II Bachillerato, Profesores F. Martínez L., Oscar Domínguez W. y Hernán Avila.

Aritmética Mercantil, II Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Guillermo Arias h. y Profesor Alfredo Guillén.

Contabilidad Mercantil, II Comercio, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Hortensia Salinas y Cristina de Castro.

Química y Mercología Minerales, II Comercio, Profesor F. Martínez L., Bachilleres Emilio Aronne y Cornelio Camacho.

Contabilidad de Sociedades, III Comercio, Profesor F. Martínez L., Peritos Mercantiles Guillermo Arias h. y Rolando Caballero.

EXAMENES ORDINARIOS DE PROMOCION

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "A"

Idioma Nacional, Profesoras L. Sarvelia Aguirre, Elia B. de Midence y María Elena de Molina.

Estudios Sociales, Profesoras Irma de Martín, Irma de Flores y Mercedes de Castro.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Azucena de Motz, Eufemia Osorio A. y Virginia de Maradiaga.

Ciencias Naturales, Profesoras Irma de Martín, Azucena de Motz y Elsa de López.

Matemáticas, Profesores Ramón Velásquez N., Guadalupe G. de Narváez y Alberto Rivera.

<p>Inglés, Bachiller Jorge Martínez Argeñal, Ingeniero Tito Livio Carranza y Secretaria Comercial Liliana Lagos.</p> <p>Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Rodolfo Portillo S., María Elena de Molina y Mariana de Aguilera.</p> <p><i>Sección "B"</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras L. Sarvelia Aguirre, Elia B. de Midence y María Elena de Molina.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Irma de Flores, Irma de Martín y Antonia López.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Eufemia Osorio A., Azucena de Motz y Virginia de Maradiaga.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Irma de Martín, Azucena de Motz y Elsa de López.</p> <p>Matemáticas, Profesores Ramón Velásquez N., Guadalupe G. de Narváez y Alberto Rivera.</p> <p>Inglés, Bachiller Jorge Martínez Argeñal, Ingeniero Tito Livio Carranza y Secretaria Comercial Liliana Lagos.</p> <p>Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Rodolfo Portillo S., María Elena de Molina y Mariana de Aguilera.</p> <p><i>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Frida Estela de Chacón, Elia B. Midence y María Elena de Molina.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Irma de Martín, Luisa Abarca de Reyes e Irma de Flores.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Azucena de Motz, Eufemia Osorio A. y Mariana de Aguilera.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Irma de Martín, Esperanza de López M. y Esperanza Aguirre.</p> <p>Matemáticas, Profesores F. Martínez Landero, Oscar Domínguez W. e Ingeniero Tito Livio Carranza.</p> <p>Inglés, Bachiller Jorge Martínez Argeñal, Eduardo Soto L. y Secretaria Comercial Liliana Lagos.</p> <p>Educación Musical, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y María Elena de Molina.</p> <p><i>Tercer Curso de Educación Normal y Secundaria</i></p> <p>Castellano, Combinado, Profesores José A. Pastrana, Gustavo Cadalso F. y Marina de Abarca.</p> <p>Algebra, Combinado, Profesor Ramón Velásquez N., Ingeniero Tito Carranza y Profesor Guadalupe G. de Narváez.</p> <p>Inglés, Combinado, Profesor Gustavo Cadalso-F., Ingeniero Ti-</p>	<p>to Livio Carranza y Bachiller Eduardo Soto L.</p> <p>Botánica, Zoología e Higiene. Combinado, Profesores Irma de Martín, Irma de Flores y Rafael Castro.</p> <p>Geología y Mineralogía, Normal, Profesor Gustavo Cadalso F., Bachilleres Emilio Aronne y Cornelio Camacho.</p> <p>Física, I Parte, Normal, Profesor Ramón Velásquez N., Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Oscar Domínguez W.</p> <p>Estudios Sociales, Combinado, Profesoras L. Sarvelia Aguirre, Dina de Caballero y Alfredo Guillén.</p> <p>Química Mineral, Normal, Doctor Máximo Camacho, Bachiller Emilio Aronne y Profesora L. Sarvelia Aguirre.</p> <p>Dibujo y Modelado, Combinado, Profesores Rodolfo Portillo S., María Elena de Molina y Hernán Avila.</p> <p>Artes Industriales, Combinado, Profesores Rodolfo Portillo S., Hernán Avila y Rafael Castro.</p> <p>Educación para el Hogar, Normal, Profesoras Azucena de Motz, Teresa de Soto y María Elena Molina.</p> <p>Educación Musical, Combinado, don Ramón Ruiz V., Profesor Gustavo Cadalso F. y señora Fidelina de Larios.</p> <p>Psicología General, Normal, Profesores Jaime Martínez Guzmán, L. Sarvelia Aguirre y Dina de Caballero.</p> <p>Principios de Educación, Normal, Profesores Jaime Martínez Guzmán, L. Sarvelia Aguirre e Irma de Martín.</p> <p>Francés, Bachillerato, Secretaria Comercial Liliana Lagos, Bachiller Emilio Aronne y Oscar Domínguez W.</p> <p><i>Tercer Curso de Educación Comercial</i></p> <p>Castellano, Profesores Gustavo Cadalso F., Marina de Abarca y Virginia de Maradiaga.</p> <p>Inglés, Profesor Gustavo Cadalso F., Bachiller Jorge Martínez Argeñal y Secretaria Comercial Liliana Lagos.</p> <p>Aritmética Mercantil, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Telmo Ruiz Valdés y Hortensia Salinas.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores L. Sarvelia Aguirre, Alfredo Guillén y Consuelo Zavala.</p> <p>Leyes de Hacienda, Perito Mercantil Guillermo Arias h., Licenciado Isaac Matute y Perito Mercantil Cristina de Castro.</p> <p>Cotabilidad de Sociedades, Peritos Mercantiles Guillermo Arias h., Rolando Caballero y Hortensia Salinas.</p> <p>Química y Mercología Orgánicas, Bachiller Emilia Aronne, Profesor L. Sarvelia Aguirre y Bachiller Cornelio Camacho.</p> <p>Introducción a las Finanzas Públicas, Peritos Mercantiles Guillermo Arias h., Rolando Caballero</p>	<p>y Licenciado Carlos H. Mondragón.</p> <p><i>Cuarto Curso de Educación Comercial</i></p> <p>Filología y Lingüística, Licenciados Rafael Rivera Torres, Isaac Matute y Profesor Gustavo Cadalso.</p> <p>Inglés, Profesor Gustavo Cadalso, Ingeniero Tito Livio Carranza y Secretaria Comercial Liliana Lagos.</p> <p>Algebra, Profesor Ramón Velásquez N., Ingeniero Tito Livio Carranza y Profesor Guadalupe G. de Narváez.</p> <p>Nociones de Derecho, Licenciados Rafael Rivera Torres, Ramón Salinas C. y Humberto Rivera Rápato.</p> <p>Derecho Mercantil y Código de Comercio, Licenciados Rafael Rivera Torres, Juan Ramón Salinas C. y Virgilio Fortín Machado.</p> <p>Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Telmo Ruiz Valdés y Hortensia Salinas.</p> <p>Elementos de Sociología, Licenciados Virgilio Fortín Machado, Isaac Matute y Rafael Rivera Torres.</p> <p>Sistema Bancario Nacional, Perito Mercantil Rolando Caballero, Licenciado Carlos H. Mondragón y Perito Mercantil Guillermo Arias h.</p> <p>Geografía Comercial, Peritos Mercantiles Guillermo Arias h., Cristina de Castro y Ramón Velásquez N.</p> <p>Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Rolando Caballero, Carlos H. Mondragón y Guillermo Arias h.</p> <p><i>Clases Generales</i></p> <p>Educación Física (Varones), Profesores Alfredo Guillén, Ricardo Cisneros y Oscar Domínguez.</p> <p>Educación Física (Señoritas), Profesoras Eufemia Osorio A., Guadalupe G. de Narváez y María Elena de Molina.</p> <p><i>Examinadores Suplentes</i></p> <p>Lic. Rafael Rivera Torres</p> <p>Virgilio Fortín Machado</p> <p>Ramón Salinas C.</p> <p>Humberto Rivera R.</p> <p>Issac Matute</p> <p>Carlos Humberto Mondragón</p> <p>Ing. Tito Livio Carranza</p> <p>Br. Emilio Aronne</p> <p>Jorge Martínez Argeñal</p> <p>Cornelio Camacho</p> <p>P. M. Gustavo Andara Bulnes</p> <p>Guillermo Arias h.</p> <p>Ramón Velásquez Nassar</p> <p>Rolando Caballero</p> <p>Hortensia Salinas</p> <p>Delia María de Córdova</p> <p>Aída de Reichman</p> <p>Telmo Ruiz Valdés</p> <p>Cristina de Castro</p> <p>Héctor Guillén</p>	<p>S. C. Liliana Lagos</p> <p>Profa. Alicia Siercke</p> <p>Guadalupe G. de Narváez</p> <p>L. Sarvelia Aguirre</p> <p>Prof. Gustavo Cadalso F.</p> <p>Profa. Marina de Abarca</p> <p>Frida Estela de Chacón</p> <p>Prof. Jaime Martínez Guzmán</p> <p>Arturo Sandoval</p> <p>Ricardo Cisneros</p> <p>Profa. Dina de Caballero</p> <p>Elia B. de Midence</p> <p>Antonia López</p> <p>Francisca Vindel</p> <p>Consuelo Zavala</p> <p>Mariana de Aguilera</p> <p>Esperanza de López Muñoz</p> <p>María Elena de Molina</p> <p>Irma de Martín</p> <p>Prof. Rodolfo Portillo S.</p> <p>Profa. María Teresa de Soto</p> <p>Mercedes de Castro</p> <p>Esperanza Aguirre</p> <p>Haydeé de Núñez</p> <p>Luisa Abarca de Reyes</p> <p>Liliana Guillén</p> <p>Prof. Alfredo Guillén</p> <p>Profa. Alma de Guillén</p> <p>Elsa de López</p> <p>Prof. Rafael Castro</p> <p>Profa. Liliana Aguiluz A.</p> <p>Prof. Hernán Avila</p> <p>Manuel Videia</p> <p>Profa. Virginia de Maradiaga</p> <p>Irma de Flores</p> <p>Ondina Osorio</p> <p>Elsa de Avila Cáceres</p> <p>Prof. Alberto Rivera</p> <p>Oscar Domínguez W.</p> <p>Profa. Eufemia Osorio A.</p> <p>Natalia C. Abarca</p> <p>Julia de Molina</p> <p>P. M. Rigüero Molina.—Comun- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2058</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana, Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto</p>	<p>Departamental "José Cecilio del Valle", de Choluteca, Artículo 206, inciso (b), del Código de Educación Pública:</p> <p>Lic. Isaac Matute</p> <p>Rafael Rivera T.</p> <p>Virgilio Fortín Machado</p> <p>Carlos Humberto Mondragón</p> <p>P. M. Rolando Caballero</p> <p>Ramón Velásquez Nassar</p> <p>Ing. Tito Livio Carranza</p> <p>Br. Arturo Sandoval</p> <p>Profa. Alicia Siercke</p> <p>Marina de Abarca</p> <p>Natalia C. Abarca</p> <p>L. Sarvelia Aguirre</p> <p>Consuelo Zavala</p> <p>Irma de Flores</p> <p>Prof. Jaime Martínez Guzmán</p> <p>Profa. Dina de Caballero</p> <p>Prof. Alfredo Guillén</p> <p>Profa. María Teresa de Soto</p> <p>Luisa de Reyes</p> <p>Esperanza de López Muñoz</p> <p>Lic. Juan Ramón Salinas C.</p> <p>Humberto Rivera Rápato</p> <p>José Santos Valladares</p> <p>P. M. Guillermo Arias h.</p> <p>Cristina de Castro</p> <p>P. M. Telmo Ruiz Valdés</p> <p>Br. Emilio Aronne</p> <p>Prof. Gustavo Cadalso F.</p> <p>Oscar Domínguez</p> <p>Profa. Frida Estela de Chacón</p> <p>Irma de Martín</p> <p>Elia B. de Midence</p> <p>Elsa de López</p> <p>Guadalupe G. de Narváez</p> <p>Virginia de Maradiaga</p> <p>María Elena de Molina</p> <p>Elsa de Avila Cáceres</p> <p>Prof. Fernando Rodríguez</p> <p>Profa. Esperanza Aguirre</p> <p>Liliana Aguiluz.—Comun- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p> <p>Acuerdo N° 2059</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesionales. Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "La Fraternidad", de la ciudad de Juchitán, Departamento de Olancho:</p>
---	--	---	---	---

Pbro. Daniel Sánchez
 Profa. Mercedes de García Rive-
 ra
 Br. Luis Ayala M.—Comuni-
 cacionista
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
 Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2060
 Tegucigalpa, D. C., 14 de oc-
 tubre de 1960.
 El Presidente de la República

ACUERDA:
 Aprebar las Ternas Examinado-
 ras, que practicarán las pruebas
 finales del presente año lectivo, en
 el Instituto Departamental "La
 Fraternidad", de la ciudad de Ju-
 ticalpa, Departamento de Olan-
 cho, nombrados por el Director
 de dicho Instituto, en la forma si-
 guiente:

MATERIAS RETRASADAS
 Educación Musical, Primer Cur-
 so del Ciclo Común de Cultura
 General, Profesores Aura Enoé
 Cáliz, Héctor R. Medina y Elba
 de Bosch.

**II Curso del Ciclo Común de
 Cultura General**
 Matemáticas, Profesores Juan
 A. Zambrano, Miguel A. Roque
 y Rufino Navarro C.

EXAMENES ORDINARIOS
**I Curso del Ciclo Común de
 Cultura General**

Estudios Sociales, Profa. Elvia
 García L., Bachiller Alejandro
 Sarmiento y Profesor René Sar-
 miento G.

Educación Moral y Cívica, Pro-
 fesores René Sarmiento, Ulises Mi-
 ralda y Eduardo Hernández C.

Ciencias Naturales, Profesores
 Luz Osorio, René Sarmiento y Mi-
 guel A. Roque.

Matemáticas, Profes. Juan A.
 Zambrano, Miguel A. Roque y Ru-
 fino Navarro.

Inglés, Profesores Juan A. Zam-
 brano, Rolando Padgett y Sofía
 Mabel Torres.

Educación Física (Señoritas),
 Profesoras Leda Salgado M., Ma-
 ry de Ayes y Soledad Ramos.

Educación Física (Varones),
 Profesores Juan A. Saucedo, Gus-
 tavo A. López y Eduardo Hernán-
 dez G.

Educación Musical, Profes. Au-
 ra Enoé Cáliz, Héctor Rodolfo
 Medina y Elba de Bosch.

Artes Plásticas, Profesoras El-
 ba de Bosch, Soledad Ramos y
 Publia de Messen.

Idioma Nacional, Profesores
 Ulises Cruz, Sofía Mabel Torres
 y Luz Osorio.

**II Curso del Ciclo Común de
 Cultura General**

Idioma Nacional, Profes. Luz
 Osorio, Diamantina Espinal y
 Héctor Rodolfo Medina.

Estudios Sociales, Profesores
 Lucila de Carías, Leda Salgado y
 René Sarmiento.

Moral y Cívica, Profesores Re-
 né Sarmiento, G., Ulises Miralda
 y Eduardo Hernández C.

Ciencias Naturales, Profesores
 Héctor Rodolfo Medina, Rufino
 Navarro C. y Miguel A. Roque.

Matemáticas, Profesores Juan
 A. Zambrano, Argentina Salgado
 M. y Rufino Navarro C.

Inglés, Profesores Juan A. Zam-
 brano, Leonor Power y Sofía Ma-
 bel Torres.

Educación Física (Sritas), Pro-
 fesoras Antonia Bracamonte, So-
 ledad Ramos y Mary de Ayes.

Educación Física (Varones),
 Profesores Miguel A. Roque, Ale-
 jandro Sarmiento y Eduardo Her-
 nández C.

Educación Musical, Profes. Vic-
 tor Manuel Mejía, Héctor Rodolfo
 Medina y Elba de Bosch.

Artes Plásticas, Profesoras Ar-
 gentina Salgado, Elba de Bosch y
 Melba de Hernández.

III Curso Combinado

Castellano, Profesores Luz Os-
 orio, Héctor Rodolfo Medina y Le-
 da Salgado M.

Inglés, Profesores Samuel Ro-
 dríguez, Aura Enoé Cáliz y Héctor
 Rodolfo Medina.

Matemáticas (Algebra Normal),
 Profesores Juan A. Zambrano, Mi-
 guel A. Roque y Rufino Navarro
 C.

Matemáticas (Algebra y Geo-
 metría), Br. Profesores Juan A.
 Zambrano, Miguel A. Roque y
 Rufino Navarro C.

Botánica, Zoología e Higiene,
 Combinado, Profesores Miguel A.
 Roque, Eloidina Cerrato y Ulises
 Cruz.

Ciencias Naturales (Geología y
 Mineralogía), Tercer Curso Nor-
 mal, Profesoras Rosa Carlota Fer-
 nández, Eloidina Cerrato y Trina
 Casco P.

Estudios Sociales, Combinado,
 Profesoras Rosa Carlota Fernán-
 dez, Diamantina Espinal y Ale-
 jandro Sarmiento.

Física, III Normal y IV de Ba-
 chillerato, Profesores Juan A.
 Saucedo, Ulises Cruz y Rufino Na-
 varro.

Química y Mineralogía, III Nor-
 mal y IV de Bachillerato, Profe-
 sores Miguel A. Roque, Eloidina
 Cerrato y Rogelio H. García.

Dibujo y Modelado, Combina-
 do, Profesores Héctor Rodolfo
 Medina, Elba de Bosch y Miguel
 A. Roque.

Artes Industriales, Combinado),
 Profesores Emmanuel Osorio, Ale-
 jandro Sarmiento y Eduardo Her-
 nández.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Guadalupe de Padgett,
 Leda Salgado M. y Antonia de
 Bracamonte.

Educación Musical, Combinado.
 Profesores Víctor Mejía, Aura
 Enoé Cáliz y Elba de Bosch.

Psicología General, Normal,
 Profesoras Sofía Mabel Torres,
 Mary de Ayes y Melba de Her-
 nández.

Principios de Educación Nor-
 mal, Profesoras Leda Salgado,
 Melba de Hernández y Antonia
 de Bracamonte.

Educación Física, Tercera Edad
 (Señoritas), Profesoras Lucila de
 Carías, Sofía Mabel Torres y El-
 via García L.

Educación Física, Tercera
 Edad, Combinado (Varones), Pro-
 fesores Emmanuel Osorio, Alejan-
 dro Sarmiento y René Sarmiento.

Francés (Bachillerato), Profe-
 sores Daniel Sánchez, Ismael Za-
 pata Cáliz y Raimundo Orellana.

Cuarto Curso Combinado
 Castellano, Normal, Profesores
 Ulises Cruz, Ismael Zapata Cá-
 liz y Ulises Miralda.

Inglés, Combinado, Profesores
 Sofía Mabel Torres, Samuel Ro-
 dríguez e Ismael Zapata Cáliz.

Matemáticas (Geometría), Nor-
 mal, Profesores Juan A. Zambrano,
 Leandro B. Ochoa y Rufino
 Navarro.

Ciencias Naturales (Biología
 General), Profesores Miguel A.
 Roque, Rogelio H. García h. y
 Trina Casco P.

Estudios Sociales, Combinado,
 Profesores Ulises Cruz, Guadalu-
 pe de Padgett e Ismael Zapata
 Cáliz.

Física, Normal, Profesores Uli-
 ses Cruz, Gustavo A. López y Ru-
 fino Navarro.

Química Orgánica, Profesores
 Miguel A. Roque, Conrado Lanza
 y Rogelio H. García h.

Artes Plásticas (Dibujo y Mo-
 delado), Combinado, Profesores
 Rosinda Cuevas, Zoila Bertrand y
 René Sarmiento G.

Educación Musical, Combinado,
 Profesores Elba de Bosch, Víctor
 M. Mejía y Aura Enoé Cáliz.

Artes Industriales, Profesores
 Rufino Navarro, Víctor M. Mejía
 y René Sarmiento.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Rosinda Cuevas, Argenti-
 na Salgado y Rosa C. Fernández.

Introducción a la Filosofía, Nor-
 mal, Profesores Ismael Zapata Cá-
 liz, José María Alonso y Rosa
 Carlota Fernández.

Psicología Educativa, Normal,
 Profesores Sofía Mabel Torres,
 Ulises Cruz y Ulises Miralda.

Técnica de la Enseñanza y Pre-
 paración de Material Didáctico,
 Profesoras Publia de Messen, Au-
 ra Enoé Cáliz y Sofía Mabel To-
 rres.

Organización y Administración
 Escolar, Profesoras Melba de Her-
 nández, Sofía Mabel Torres y Lu-
 cila de Carías.

Castellano, Bachillerato, Profe-
 sores Conrado Laura, Ismael Za-
 pata Cáliz y Ulises Miralda.

Francés, Bachillerato, Profesor
 Ismael Zapata Cáliz, Daniel Sán-
 chez y Raimundo Orellana.

Matemáticas (Algebra y Geo-
 metría), Bachillerato, Profesores
 Juan A. Zambrano, Leandro B.
 Ochoa y Rufino Navarro G.

Geología y Mineralogía, Bachi-
 llerato, Profesores Rosa Carlota
 Fernández, Rogelio H. García y
 Trina Casco.

Biología General, Bachillerato,
 Profesores Miguel A. Roque, Ro-
 gelio H. García h. y Trina Cas-
 co P.

Filosofía, Bachillerato, Profe-
 sores José María Alonso, Raimun-
 do Orellana e Ismael Zapata Cá-
 liz.

*Materias de Cursos Inferiores que
 están sacando alumnos del Quinto
 Curso que estudian por
 Equivalencia*

Francés, III Curso, Bachillerato,
 Profesores Daniel Sánchez, Ismael
 Zapata Cáliz y Raimundo Ore-
 llana.

Castellano, IV Curso Bache-
 llerato, Profesores Ismael Zapata
 Cáliz, Ulises Cruz y Ulises Mi-
 ralda.

Francés, IV Curso, Bachillerato,
 Profesores Ismael Zapata Cáliz,
 Daniel Sánchez y Raimundo Ore-
 llana.

Artes Plásticas (Dibujo y Mo-
 delado), Bachillerato, Profesores
 Héctor R. Medina, Alejandro Sar-
 miento y René Sarmiento.

Artes Industriales, IV Bache-
 llerato, Profesores Adolfo Munguía,
 Rufino Navarro y Alejandro Sar-
 miento.

Moral y Cívica, II Ciclo Culti-
 ral General, Profesores René Sar-
 miento, Ulises Miralda y Eduardo
 Hernández C.

Educación Musical, IV Bache-
 llerato, Profesores René Sarmien-
 to, Elba de Bosch y Aura Enoé
 Cáliz.

Quinto Curso Combinado
 Dibujo y Modelado, Combinado,
 Profesores Adolfo Munguía, Ro-
 dolfo Medina y Elba de Bosch.

Educación Musical, Combinado,
 Profesoras Rosa C. Fernández, El-
 ba de Bosch y Aura Enoé Cáliz.

Artes Industriales, Normal, Pro-
 fesores Héctor R. Medina, René
 Sarmiento y Eduardo Hernán-
 dez C.

Educación para el Hogar, Pro-
 fesoras Sofía Mabel Torres, Ro-
 semary de Díaz y Rosa Carlota
 Fernández.

Biología Educativa, Normal,
 Profesores Sofía Mabel Torres,
 Rogelio H. García y Trina Cas-
 co P.

Sociología Educativa, Nor-
 mal, Profesores José Espinal, Luz
 Osorio y Rosemary de Díaz.

Higiene Escolar, Normal, Pro-
 fesoras Rosemary de Díaz, Luci-
 la de Carías y Melba de Hernán-
 dez.

Estudios Sociales, Combinado,
 Profesores Guadalupe de Padgett,
 Ismael Zapata Cáliz y Rosemary
 de Díaz.

Técnica y Práctica de la Ense-
 ñanza, Profesores Aura Enoé Cá-

lix, Ulises Cruz y Sofía Mabel
 Torres.

Organización y Administración
 Escolar, Profesores Mary de Ayes,
 Rosemary de Díaz y Ulises Cruz.

Filosofía e Historia de la Edu-
 cación, Profesores José Espinal,
 Luz Osorio y Rosemary de Díaz.

Educación Física, 3ª Edad, Va-
 rones, Profesores Adolfo Munguía,
 Héctor Rodolfo Medina y Eduar-
 do Hernández C.

Educación Física, 3ra. Edad,
 Señoritas, Profesoras Elvia Gar-
 cía L., Melba Iriás y Diamantina
 Espinal.

Francés, Bachillerato, Profe-
 sores Daniel Sánchez, Raimundo
 Orellana e Ismael Zapata Cáliz.

Castellano, Bachillerato, Profe-
 sores José María Alonso, Daniel
 Sánchez e Ismael Zapata Cáliz.

Inglés, Bachillerato, Profesores
 Samuel Rodríguez, Sofía Mabel
 Torres e Ismael Zapata Cáliz.

Matemáticas, (Trigonometría),
 Profesores Juan Zambrano, Lean-
 dro E. Ochoa y Rufino Nava-
 rro C.

Física, Bachillerato, Profesores
 Juan A. Saucedo, Rufino Na-
 varro C. y Ulises Cruz.

Biología, Bachillerato, Profe-
 sores Rogelio H. García, Ulises Cruz
 y Miguel A. Roque.

Química Orgánica, Bachillerato,
 Profesores Conrado Lanza, Rosa
 Carlota Fernández y Rogelio H.
 García.

Filosofía, Bachillerato, Profe-
 sores Raimundo Orellana, Daniel
 Sánchez e Ismael Zapata Cáliz.

Examinadores Suplentes

Profa. Lucila de Carías

„ Diamantina Espinal

„ Luz Osorio

„ Publia de Messen

Prof. Gustavo A. López

Profa. Felicitá Murillo

Prof. Ulises Miralda

Profa. Vilma Muñoz Z.

Prof. José Espinal

„ René Sarmiento

„ Alejandro Sarmiento

„ Héctor Rodolfo Medina

„ Emmanuel Osorio

„ Nicolás Iriás

Profa. Virginia Sapp

Profa. Zoila de Bertrand

„ Justa Montes Z.

Lic. Raúl Ramos

„ Pedro Valderramos

„ Carlos A. Pagoada. — Co-

muniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el

Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2061
Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Maestro de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "La Fraternidad", de la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, Artículo 206, Inciso (b) del Código de Educación Pública:

- Bachilleres en Ciencias y Letras*
- Br. Alejandro Sarmiento
 - Lic. Raimundo Orellana
 - Abraham Heriquez
 - Br. Adolfo Munguía
 - Dr. Guillermo García
 - P. M. Benjamín Zúñiga
 - Lic. Ismael Zapata Cáliz
 - José María Alonzo
 - Br. Juan A. Zambrano
 - Dr. Rogelio H. García
 - Pres. Daniel Sánchez
 - P. M. J. Humberto Almendares.
 - Maestros de Educación Primaria Urbana*
 - Profa. Aura Enoé Cáliz
 - Soledad Ramos
 - Melva de Hernández
 - Mary de Ayes
 - Prof. Ulises Cruz
 - Miguel A. Roque
 - Profa. Sofía Mabel Torres
 - Rosa Carlota Fernández
 - Leda Salgado M.
 - Rosemary de Díaz
 - Prof. Ulises Miralda
 - Rufino Navarro C.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2062
Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de La Ceiba, Atlántida:

- Lic. Evelio Rodríguez
- P. M. Tolio Martínez Silva

Profa. Rafaela H. de Rodríguez.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2063
Tegucigalpa, D. C., 14 de octubre de 1960.

El Presidente de la República
ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de La Ceiba", Atlántida, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

IV Curso Normal

Física, Profesora Esther S. de Flores, Examinadores Enrique Fonseca y Roberto Humber.

Geometría, Profesora Esther S. de Flores, Examinadores Enrique Fonseca y Roberto Humber.

IV Curso CC. y LL.

Química Orgánica Profesora Zoila de Cuéllar. Examinadores Enrique Ortez y Salvador Godoy.

Física, Profesora Esther S. de Flores, Examinadores Enrique Fonseca y Roberto Humber.

Filosofía, Profesor Enrique Martínez, Wilfredo Mayorga y Claudio R. Licona.

IV Curso Comercio

Castellano, Profesora María Victoria de Zelaya, Examinadores María Teresa de Salgado y Reinaldo Merino.

Derecho Mercantil, Prof. Carlos A. García, Examinadores Alfredo Cáliz Andino y Francisco Ríos.

Educación Física, Profesor Rubén Matute, Examinadores Arnulfo Agurcia y Fernando Martínez.

Algebra, Profesora Esther S. de Flores, Examinadores Enrique Fonseca y Roberto Humber.

Nociones de Contabilidad, I Curso, Profesor Guillermo San Martín, Examinadores Francisco Ríos y Carlos A. García.

II Curso Secretariado Comercial

Merino, Examinadoras Herminia v. de Pineda y María S. de Ramos.

Estudios Sociales Profesor Tomás Cuéllar, Examinadores Elsa de Morel y Emilia D'Cuire.

Contabilidad, Profesora Rosario de Licona, Examinadores Francisco Ríos y Salvador Galindo.

Caligrafía, I Curso, Profesor Guillermo San Martín, Examinadoras Herminia v. de Pineda y Blanca de Segovia.

AVISOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 168 del Código de Comercio y lo estipulado en los Estatutos de "La Equitativa", S. A., ésta se permite convocar a todos sus accionistas para que asistan a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del presente mes, para tratar los puntos siguientes:

Aprobación o modificación del Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Balance General, y cualquier otro asunto de importancia para la negociación.

Si no se reúne el quórum que exigen los Estatutos, la sesión se llevará a cabo al día siguiente con los que asistan.

Tegucigalpa, D. C., 7 de agosto de 1961.

LA SECRETARÍA

Del 8 al 24 A. 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes cinco de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se

rematarán en pública subasta los siguientes inmuebles: a) Una acción equivalente a la tercera parte de un terreno de nueve hectáreas y quinientos metros de extensión superficial, sito en el lugar llamado "Cuchilla del Danto", jurisdicción de Arada, departamento de Santa Bárbara y cuyo perímetro se delimita así: empieza en el acervo de Macuelizo, común a don Raimundo Pineda Montoya y don Brígido Dubón y llevando el rumbo Norte setenta y siete grados, Este, colindando con el lote de don Raimundo Pineda, pasa por terreno plano, después por el extremo de unos cultivos, en una mascal que queda en su mayor parte en el lote que se adjudica, llegando al alambrado Pineda, con trescientos treinta y cinco metros, donde hace esquina, ambos lotes colindantes con la línea de San Juan de Palaja, al rumbo Norte diez grados, nueve minutos Este, colindando con el lote de don Pilar Madrid; en el terreno mencionado se midieron cuatrocientos metros a la esquina común, en el Portillo de Los Pozos, de los terrenos San Isidro de los Yesos, San Juan de Palaja y ejidos de Arada. Siguiendo la línea de los ejidos, Norte, ochenta y nueve grados, Este, ciento ochenta metros hasta el portillo donde hace esquina Brígido Dubón, colindando con este lote al Sur veinte grados Oeste, se midieron cuatrocientos noventa metros, hasta llegar al acervo del Macuelizo del vertiente de Los Cablotes donde se principió la medida, siendo los límites particulares de dicho lote: Al Norte, terreno ejidal de Arada; al Sur, propiedad de Raimundo Pineda; al Este, propiedad de los herederos de Pilar Madrid; y al Oeste, propiedad de Abelino Leiva y Brígido Dubón; su dominio está inscrito bajo el número siete mil seiscientos noventa y ocho, folios cuatrocientos treinta y dos y cuatrocientos treinta y cuatro del Tomo treinta y cinco del Registro de la Propiedad del departamento de Santa Bárbara.—b) Un lote de terreno situado en el mismo lugar de la Cuchilla del Danto, de las dimensiones y colindancias siguientes: comenzando donde pega el alambre del referido Dámaso Erazo, al cerco de los señores Anaclito y José María Figueroa y con dirección al Oeste hasta un despeñadero, doscientos setenta y dos varas; de allí con dirección al Norte hasta el arrecife de la quebrada con Joconal, doscientas cincuenta

y ocho varas; de este punto con dirección al Este hasta la esquina actual del mismo lote, doscientas cuatro varas, y de este lindero con dirección al del principio se pegue del alambrado de Erazo con el cerco de los Figueroa, doscientas cincuenta y ocho varas, colindando: al Norte, con propiedad de Raimundo Figueroa antes, hoy de Dolores del mismo apellido; al Sur, propiedad de Secundina, Anaclito y José María Figueroa; al Este, cerco de Apolonia Figueroa; y al Oeste, propiedad de Víctor Matute; y su dominio está inscrito bajo el número seis mil doscientos cuatro, folios del doscientos siete al doscientos nueve del Tomo veintiocho del mismo Registro de la Propiedad.—c) Un lote de terreno sito en el lugar llamado "Volcán de El Joconal", en el mismo ejidal de Quezapays, constante de un poco más de tres manzanas de extensión superficial, limitado así: al Este, Norte y Sur, con propiedad de Cleotilde Rodríguez; y al Oeste, con propiedad del compareciente Dámaso Erazo. Está cultivado con caña de azúcar y guineo y acotado con alambre espinado en todos sus rumbos, inscrito bajo el número mil doscientos cincuenta y cuatro, folios trescientos uno y trescientos dos del Tomo cincuenta y nueve del mismo Registro de la Propiedad. Los inmuebles anteriormente descritos serán rematados para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento cantidad de dinero, intereses y costas que los señores Dámaso Erazo Leiva y Pedro Erazo Funes, adeudan a dicha Institución, y que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de L. 5,280.00, valor asignado por las partes en la escritura de hipoteca autorizada en la ciudad de Santa Bárbara, el siete de agosto de 1956, por el Notario Roberto Caballero.—Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961.

L. A. Pineda B. Srta.

Del 7 al 29 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que en la audiencia del día martes veintidós de agosto próximo entrante, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un terreno cuyos límites y dimensiones son: Al Norte, catorce varas una cuarta, propiedad de J. Marcos Reyes; al Sur, dieciséis varas terrenos de Tomás Lozano; al Oriente, veinte varas una cuarta, la décima averda; y al Oeste, veinte varas, propiedad que fué parte de la descrita. En este terreno hay como mejoras: una cuartería, compuesta de quince cuartos de madera, cubierta con tejas, un pasillo y una fosa séptica, tiene servicios de agua potable. Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor de Haydeé González Silva y Tomasa Silva, bajo el número 341, folios 442 al 444 del Tomo 84, del Registro de la Propiedad de este departamento, y se rematará, para con su producto hacer cumplido pago de cantidad de lempiras, que María Pascuala González Borjas, como representante de su menor hija, Haydeé González Silva y la señorita Tomasa Silva, deben a

(Continuará)

señor Benjamín Henríquez. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, sirviendo de base para dicho remate, el monto de la deuda, intereses y costas del juicio, que ascienden a la cantidad de cinco mil catorce lempiras, con setentacinco centavos.—Tegucigalpa, D. C., 18 de julio de 1961.

EPAMINONDAS QUESADA R., Srlo.

Del 24 J. al 15 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes veintinueve de agosto del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Un lote de terreno de dos mil cincuenta y dos hectáreas y mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados de extensión superficial, conocido con el nombre de Nuestra Señora del Carmen del Júcaro, situado en el Valle de Siria, en la aldea de Las Animas, jurisdicción de Cedros, de este departamento, y limitado así: al Norte, terreno de San Antonio de la Angostura y San Basilio; al Sur, terrenos de El Guante; al Este, terrenos de Siria, y al Oeste, ejidos de Cedros y Milpa Vieja. Se incluyen doscientas setenta y cinco manzanas de terreno, que don Arturo Laínez Espinoza, aporato a la Sociedad Colectiva, llamada "Arturo Laínez y Miguel A. Pérez". El terreno descrito se encuentra inscrito a favor de don Fernando Callejas V. y Arturo Laínez Espinoza, bajo número 250, folio 146 del Tomo 87 y 151, folio 394 al 398 del Tomo 90, del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento Francisco Morazán. El inmueble descrito fue valorado por las partes en la suma de L 59,220.00, para con su producto hacer efectiva cantidad de lempiras, intereses y costas, que los señores Fernando Callejas V. y Arturo Laínez Espinoza, representado este último por su heredero universal, Abogado Jerónimo Sandoval, adeudan al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 28 de julio de 1961.

L. A. PINEDA B., Srlo.

Del 3 al 25 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día sábado dos de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble: Un solar situado en el Barrio Abajo de esta ciudad, de veintiséis varas cuadradas de Norte a Sur, por treinta varas de Oriente a Poniente, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites: A. Norte, meriando calle, casa de Guadalupe Valle; al Sur, casa y solar de Jesús Varela; al Este, casas y solares de Ramón Derón y Antonio Flores; y al Oeste, calle

CONVOCATORIA

Fábrica de Sombreros Atlas, S. A.

El Consejo de Administración de la Fábrica de Sombreros Atlas, S. A., de este domicilio, por este medio se permite convocar a todos los accionistas para que asistan o se hagan representar por otra persona debidamente autorizada, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves treinta y uno de este mes de agosto, a las tres de la tarde y en las propias oficinas de la Compañía, para tratar los asuntos siguientes:

- 1) Lectura del Informe del Consejo de Administración y de los Comisarios.
- 2) Discusión y aprobación del Balance General, si así procede.
- 3) Otros asuntos.

Si no hubiere quórum en la fecha y hora indicadas, la Asamblea se celebrará con los accionistas asistentes, el día siguiente hábil, a la misma hora.

E. RIVERA G.,
Secretario.

15 A. 61.

PARA MEJOR SEGURIDAD

Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

de por medio, casas de Hilario Padilla y Víctor Barrientos. Sobre el solar descrito hay las siguientes mejoras: Una casa de paredes de adobe, piedra, ladrillo y madera, cubierta de tejas, pisos de ladrillo de cemento, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, consta de una pieza de esquina, una pieza hacia la calle Morelos, y hacia la Avenida, dos piezas, zaguán y un garage; y en el interior tres apartamentos, uno que consta de dos piezas y sus servicios de inodoro y baño, otro de una pieza grande y una pequeña, comedor y servicios y otro de una pieza que sirve de sala, y sobre ésta dos cuartos de madera. Este inmueble se encuentra inscrito a favor de Juan Melchor Haddad B. y F. Ramón Haddad B. y demás hermanos, con el número 279, folios 364 del Tomo 119 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, que los señores Juan Melchor Haddad B., F. Ramón Haddad B., Julián F. Haddad B., J. Antonio Haddad B., Enriqueta Haddad B., Amelia Haddad de Grajales, María Adilla Haddad de Moreno, Camila Rosinda Haddad de Edmond, Erlinda o Linda Haddad de Wakin y Betsa Haddad de Baccash, adeudan al señor Joaquín Aguilar Fondevilla. Se hace constar que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, hecho por las partes de común acuerdo en la cantidad de ciento diez mil lempiras.—Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA BATRES,
Srlo.

Del 4 al 26 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día 25 de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los inmuebles siguientes: a) Una parcela de tierra ubicada en el Barrio Abajo de Gülnope, departamento de El Paraíso, que mide y colinda así: por el Norte, doscientas varas, con propiedad de Celestina Alvarenga; por el Sur, doscientas varas, colinda con propiedad de Angel Olfo Gómez, travesía medianera; por el Oriente, setenta y cuatro varas, limitando con propiedad de Adán Calix N., travesía medianera de por medio, y al Poniente, ciento cincuenta y tres varas, calle pública de por medio y que, en dicho solar se encuentra una casa paredes de adobes, cubierta de tejas, con cuatro piezas de servicio, en las que se incluye la cocina, midiendo cinco por seis varas tres pulgadas y tres varas veintiséis pulgadas por cinco varas tres pulgadas las piezas de adobe, pieza de madera en mal estado, que mide

cinco varas veintidós pulgadas, una pieza de adobe, que sirve de cocina, que mide cinco varas tres pulgadas, por dos varas veintinueve pulgadas, y un corredor de siete varas veinticuatro pulgadas por dos varas veintiséis pulgadas; el solar está cultivado de cafetos y árboles frutales, inscrito el dominio a favor del señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 760, folio 437, del Tomo 16, del Registro de la Propiedad Raíz, de la Sección de Yuscacán, departamento de El Paraíso, b) Lote ubicado en la aldea de Silligualagua, jurisdicción de Gülnope, departamento de El Paraíso, que consiste en un potrero, que mide poco más o menos diez manzanas de extensión, limitando: al Norte, Sur y Poniente, con propiedad de Balbino Escoto C, travesía de madera de por medio; al Oriente, propiedad de Miguel Rivera C., travesía de zanjo y madera de por medio, de propiedad de la misma propiedad, inscrito a favor del mismo señor Rivera Escoto, bajo el número 763, folio 439 del mismo Tomo 16 del Registro de la Propiedad Raíz de la Sección Judicial de Yuscacán, departamento de El Paraíso; c) Otro lote de terreno situado en la misma aldea de Silligualagua, jurisdicción de Gülnope, departamento de El Paraíso, que consiste en una labranza para sembríos temporales, que mide dos manzanas de extensión, colindando: por el Norte y Poniente, con propiedad de Miguel Rivera C., travesía de madera y barranco de por medio; al Sur, con propiedad de José Paulino Sánchez, quebrada de por medio, y al Oriente, con propiedad de Balbino Rivera Escoto, inscrito a favor del mismo señor Adolfo Rivera Escoto, bajo el número 764, folios 439 al 440 del mismo Tomo 16 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Sección Judicial de Yuscacán, departamento de El Paraíso. Los inmuebles anteriores se rematarán en pública subasta, para con su producto pagar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de lempiras, intereses y costas que el señor Adolfo Rivera Escoto adeuda a dicha Institución. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de Tres Mil Quinientos Setenta y Un Lempiras, valor asignado por las partes en las escrituras

de hipoteca, autorizadas en esta ciudad por el Notario Anibal E. Quisón.—Tegucigalpa, D. C., 8 de agosto 1961.

LUIS A. PINEDA B., Srlo.

Del 15 A. al 6 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las dos de la tarde y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la siguiente forma: "Un lote de solar de diez varas de frente, por cincuenta varas de fondo, ubicado en la Sexta Avenida de la ciudad de Comayagüela, limitando: al Norte y Sur, con lotes de don Simeón Martínez, hoy propiedades de Juana Espinal Sierra y Eva de Fiallos, respectivamente; al Oriente, Sexta Avenida de por medio, con casa y solar de Apolonio y Alfonso Audino, y al Poniente, solar de Justa Flores, hoy de J. Marcos Reyes. Aquí existe construída una casa, paredes de piedra y ladrillo, de diez varas de frente, por seis varas de fondo, dividida en dos piezas, enladrillada con ladrillo de cemento, cielos machihembrados, cada pieza tiene su dormitorio, tres cuartos interiores de piedra, dos cocinas de la misma construcción, un cuarto de madera, su servicio sanitario, compuesto de inodoro, ducha, plia y lavadero, instalación de agua potable y luz eléctrica, el referido inmueble se encuentra inscrito a favor de Rafael Alejandro Cervantes, bajo los números 370, folios 486 al 488 del Tomo 84, del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. Dicho inmueble se rematará para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de lempiras que Rafael Alejandro Cervantes es en deberle al "Ahorro Hondureño, S. A."; dicho inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de diez y ocho mil ochocientos sesenta lempiras (L 18.860.00). Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 9 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B., Srlo.

Del 15 A. al 6 S. 61.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.98	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.98	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.80
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florin	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mejicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236

Tegucigalpa, D.C., 14 de agosto de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de los solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deben citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado conformes a su concesión.

La Oficialía Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones.

Talleres Tipográficos Nacionales